



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas

# TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

**Marca Nº.3.583.332**

TITULAR DE LA MARCA: **AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA POLA**

DISTINTIVO



TIPO DISTINTIVO: **MIXTO**

COLORES REIVINDICADOS

**BLANCO, AZUL (PANTONE 2728)**

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA:

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD  
**23 de octubre de 2.015**

FECHA CONCESIÓN REGISTRO:  
**17 de marzo de 2.016**

PRIORIDADES REIVINDICADAS: PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA

**MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN**

FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN

MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO:

FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA:

ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA Nº.:



MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, ENERGÍA  
Y TURISMO



Oficina Española  
de Patentes y Marcas

**Marca Nº. 3.583.332**

CLASE	PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS
29	<b>PESCADO PROCEDENTE DE SANTA POLA.</b>
35	<b>SERVICIOS DE PRESENTACION Y PROMOCION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE TERCEROS; GESTION COMERCIAL DE LICENCIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA TERCEROS; INFORMACION Y ASESORAMIENTO A LOS CONSUMIDORES SOBRE LA SELECCION DE PRODUCTOS Y ARTICULOS A LA VENTA; MARKETING DE PRODUCTOS; MERCADOTECNIA Y MUESTREO DE PRODUCTOS; PUBLICIDAD; ORGANIZACION DE FERIAS Y EXPOSICIONES CON FINES COMERCIALES O PUBLICITARIOS.</b>

El presente título, consta de: 2 páginas

Madrid, 17 de marzo de 2016  
El Director del departamento  
de Signos Distintivos

